

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54. SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 24 de Junio de 1914.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arre, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo á la Academia 30 ptas.
ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID

VDA. DE CASADO E HIJO FOTOGRAFÍA

Canalejas, 38, 2.º—Soria.

Antigua y acreditada casa establecida en Soria desde el año 1887.

Trabajos corrientes y artísticos. Especialidad en ampliaciones

Desde 5 pesetas en adelante.

LIBROS NUEVOS.—Jarra-pellejos, Felipe Trigo; Obras de Maurice Maeterlinck, tomo II, traducidas por Martínez Sierra; A lo lejos, España vista desde América, Salaverría; El Palacio triste, Martínez Sierra (Biblioteca popular).

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES.—ESPECIALIDAD DE LAS ENFERMEDADES DEL P.E.N.O. del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIPIUGIA GENERAL.

SE APUNTA EL «608»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—también por correo.

Martínez y Comp.ª S. en C.—Soria.

TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES

Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicándonos, hemos trasladado las existencias que teníamos en los soportales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén).

3-18.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

LLORENTE HERMANOS

BAÑOS DE ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE Luis Marrodán y Lázaro

Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento, se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, con edores amplios y un hermoso salón de recreo conocido por la Perla.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

A MACÉN DE TROCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALIDAD EN VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DESPACHO Y FUERA DE LA FORALACI. N.

Tejera, 4.—SORIA

MAQUINARIA AGRICOLA

Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcalde.

Yo sé, aunque sé muy poco, que somos muy modestos los que, bajo la dirección de Tejero,—quien, aunque se ofenda, nos presta la autoridad de su respetabilidad y de su austeridad, por todos reconocidas—confeccionamos esta hoja.

Pero sea porque ponemos al unisono el corazón y la pluma, sea porque, hijos del pueblo, conocemos al pueblo y llevamos a estas columnas sus palpitaciones, sus anhelos, sus deseos y aspiraciones, lo cierto es que lo que produce nuestra insignificancia es aceptado por el pueblo y reproducido inmediatamente por gran número de periódicos, los que llevan a otros comarcas lo que nosotros pensamos y sentimos para la nuestra, concediéndonos con ello una verdadera satisfacción.

De esos periódicos, muchos, al honrarnos reproduciendo nuestros humildes trabajos, ponen al pie de ellos nuestras firmas; y los hay de tan exacta y leal conciencia que hasta citan el periódico de donde toman el artículo reproducido.

La firma de *Philipo*, la mía,—repto que no es vanidad, ni orgullo, sino verdad—las he visto yo en infinidad de periódicos. Bien puestas están, si esos colegas creen servir así a sus lectores...

Hay alguno, en cambio, que tiene larga y próspera vida, que a la cabeza lleva la «calificación del mejor de su clase en España», calificación dada en un concurso celebrado en Madrid, que debe tener buena y bien pagada redacción, y, no obstante, *fusila* lo que *Philipo* dice o lo que digo yo, y lo lleva como de redacción al artículo de entrada, callándose nuestros nombres.

Pase la copia; lo que no debe, lo que no puede pasar es, digámoslo sin eufemismos la *adaptación*.

De esto protestamos y por esta protesta, que nos obliga a hablar de nosotros, pedimos perdón a los queridos lectores.

Joaquín Lillo y Bravo.

Bodegas Bilbainas

3'85 pesetas los 16 kilos vino tinto, clase superior, vale en nuestra bodega de Ricla, y 4'50 en nuestro depósito en Soria.

Para pedidos, muestras y condiciones, dirigirse a nuestro representante-depositario en Soria,

Francisco González, Plaza de la Leña, 12.

Una subvención. Contraste.

El Congreso de los Diputados en su sesión del viernes último aprobó el dictamen propuesto por el Gobierno de conceder una subvención de diez millones de pesetas para celebrar una Exposición de electricidad en Barcelona.

Los pueblos de casi toda Castilla, recientemente, por efecto de las bajas temperaturas, han perdido la mayor parte de sus cosechas, y con ello los pobres labradores el trabajo rudo y despiadado de dos años, quedándose en la miseria.

A las demandas de estos ciudadanos; a los lamentos de estos humildes y constantes desamparados; a las quejas de tan pacíficos españoles elevadas respetuosamente por conducto de sus representantes en el Parlamento les dice el Gobierno: No hay consignación en los presupuestos del Estado; trataremos de realizar obras públicas—camino, carreteras, etc.—se formará un expediente... En suma, el Gobierno se ocupará de estudiar el medio de atender a la calamidad en forma más o menos directa para que los pueblos damnificados tengan jornales y puedan ganar un salario sus vecinos.

Estos son los hechos. De ellos resulta un contraste injusto y demoleador.

A poco que se reflexione sobre ellos asaltan pensamientos desconsoladores y tiene que surgir la protesta dolorosa de una desigualdad, de un privilegio, de una desconsideración que no debiera existir, que no se debiera consentir.

Muy bien que se fomente la industria, como todas las fuentes de riqueza. Muy bien que se atiendan todas las manifestaciones de progreso. Muy bien que el Estado se cuide del desarrollo de todo elemento de cultura y que proteja todo desenvolvimiento

✠

EL SEÑOR

Don Lorenzo Herrero Santacruz

Falleció cristianamente en Soria el día 21 de Junio de 1914.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.)

R. I. P.

Sus aflijidos esposa D.ª Rafaela García e hijos D. Guillermo, D. Juan y doña Andrea; hermanos D. Dionisio, D. Benito, D.ª Petra y D.ª Eustaquia; hijos políticos D.ª Isabel Pérez, D.ª Elisa Casado, D. Felipe las Heras y Cándido Alvarez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y a los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO eleven a Dios oraciones por el alma del finado, y se lo agradecerán sinceramente.

Soria 24 de Junio de 1914.

de las energías nacionales. Muy bien todo ello.

Pero lo que ya no está tan bien; lo que no resulta ni mediano; lo que si fuéramos a analizar estaría mal, es, que cuando para una desgracia, para una calamidad, para una desdicha no hay dinero—sea por lo que sea—lo haya para un lujo, para una conveniencia, para una satisfacción regional.

Si todos los pueblos son lo mismo, si todas las regiones iguales, si todas las provincias merecedoras de todas las atenciones y no debe haber preferencias, ni pretericiones, ni distinciones, ¿por qué lo que siendo necesario se niega y lo que no lo es se concede? ¿Por qué a una región se le regatea, se le dificulta, se demora un auxilio, y a otra se le otorga una gracia? ¿Es esto justo y equitativo?

Ponga cada uno la mano sobre su conciencia y que responda. Pongan los mismos favorecidos, los que a veces insultan y motejan a Castilla y a la Patria, y que respondan también. Por muchas excusas, por muchas alegaciones, por muchas razones—cuando tal vez no haya ninguna—que quieran exponernos, no podrán desvirtuar los hechos. Los hechos, que todos vemos, que todos palpamos, que todos presenciamos.

Los hechos, que nos dicen que para una cosa, que será muy bonita,—no lo dudamos—muy aparatosa,—¡ya puede serlo!—muy llamativa y digna de atención, pero que no es ninguna necesidad, piden y se logran, nada menos que diez millones de pesetas. Y para remediar un daño grande... buenas palabras, las que todavía no sabemos si se cumplirán, y cómo, y cuándo.

Por de pronto, la forma que se indica hasta tiene aspecto de limosna, no de necesidad ni de compensación; mucho menos de justa concesión. Más parece una ironía que otra cosa.

Al que ha perdido su fortuna; al que ha visto su cosecha desaparecer en una noche de hielo y quedarse sin el fruto que esperaba y había de ser el amparo de la familia, el pago de la renta, la satisfacción de los ya enormes tributos se le dice, como dudosa promesa: se dará trabajo en el camino de tu pueblo o del vecino... ¿Pero es que el dueño de una obra, sea pública o privada, no tiene obligación de pagar el jornal a sus braceros, a sus jornaleros, a sus operarios? ¿Acaso con esto hace nada de más? ¿Pero es que al labrador puede compensarle el jornal de la cosecha perdida? ¿Pero es que es lo mismo ser peón de una obra que productor de frutos? Pero, y prescindiendo de todas estas cuestiones, ¿no tiene el Estado la ineludible obligación de realizar las obras públicas? ¿No es esto antes que subvencionar una Exposición?

Qué ha de ser más útil a un país, ¿el adornar un *escaparate*,—que eso después de todo viene a ser una Exposición—, o el realizar un ferrocarril, una carretera, un camino?

No debe de haber duda; y, sin embargo, el ferrocarril no se construye, la carretera no se hace, el camino no se lleva a cabo; pero la subvención se otorga. Comarcas enteras permanecen aisladas del mundo sin poder

exportar sus productos; pueblos y villas vienen solicitando un mal camino sin lograrlo; algunas tan solo un puente—y ahí está la tierra del Duero en nuestra provincia—, cuyo coste es, en relación: pequeño; ciudades que, como ésta, gestionan hace tiempo la prolongación de su vía férrea... Los pueblos, las villas, las ciudades castellanas,—acaso por eso, por ser de Castilla—, ven transcurrir el tiempo, pasar días y días, años y años, lustros y lustros sin que sus obras públicas se construyan.

En cambio, Barcelona consigue fácilmente una subvención sin precedente. Una cantidad a ninguna otorgada, y con la que sería bastante a construir muchos caminos, algunas carreteras, éste o el otro ferrocarril castellano.

A Zaragoza para su Exposición y para conmemorar el Centenario de los Sitios, es decir para una cosa igual a la de Barcelona, y además para celebrar la defensa sublime de la Patria, se le otorgaron dos millones y medio. A Barcelona, y cuando muchos no tienen pan, se le conceden diez millones. Diez millones que se dan con toda la facilidad del mundo. Diez millones que nuestro Parlamento acuerda sin protesta de nadie, sin discusión, sin regateo. ¡Como si el país no tuviera que pagarlos!

Únicamente un diputado castellano, el Sr. Crespo de Lara, ha presentado una enmienda, que el Gobierno por boca del ministro de Hacienda no ha admitido, la que defendió antes de retirar calificando la subvención de una provocación.

Puede que el diputado tenga razón: que sea una provocación. Pero es una provocación a la que no se responde, a la que todos se callan, y que todos se *tragan* como si todos,—pueblo, representantes,—tuvieran miedo o no poseyeran conciencia.

Y esto, de cualquier modo que se mire, siempre resultará una desgracia nuestra, a la que es urgente poner remedio. Siquiera para evitar que pueda volverse a dar otro contraste tan injusto y demoleador de *regalar* diez millones, cuando muchos contribuyentes no tienen pan y se les regatea unas pesetas.

¿Me alegro, o lo siento?

No lo sé; es una pregunta que me hago siempre que nuestros *paternales* gobiernos esprimen un poquito más los bolsillos de los pacientes contribuyentes españoles o cuando la desgracia, la ineludible del tiempo u otra causa análoga arroja en la mayor miseria a nuestros agricultores, como ocurrirá a causa de los excesivos frios del año actual, y en concreto no he podido darme a mi mismo contestación categórica, terminante.

Me alegro, si, francamente, ¿por qué no ha de tener uno el civismo de decirlo? Me alegro infinito, cuando uno de nuestros sabios ministros de Hacienda, sea del *pelaje* que quiera, en su labor de estudiante-ministro ha encontrado una nueva forma de gravar al productor, al que todo lo da, al que representa la savia del país. Con el nuevo impuesto se salva la nación, y unos cuantos desocu-

pados, sin oficio ni beneficio, ni vergüenza podrán comer del producto del que trabaja.

Al tributo directo viene casi siempre anejo el indirecto y en muchos casos se obliga a Ayuntamientos y Diputaciones a que graven sus presupuestos, oprimiendo, como es natural, siempre al mismo, al productor, al trabajador.

Esta alegría mía cuando la contribución se aumenta es pasajera, no dura más que desde que se impone hasta que el Recaudador la hace efectiva, y me causa una nueva defecación, pues yo esperaba que al presentar los recibos al cobro, el contribuyente, sobre todo el labrador, que no está en su mano el alterar el mercado, le dijera: Señor, si me gusta pagar, yo pagaré si tuviera; llévete todo lo que tengo en mi poder y que el Estado se encargue de mantenerme igualmente que a mis hijos. Al industrial, al comerciante no le asustan tanto los recargos, en ocasiones ganan con ello, pues se reduce a aumentar un tanto por ciento más y que el consumidor lo pague.

A cada nuevo recargo, nuestros labradores se imponen un sacrificio más; pero de seguir los derroteros que llevamos en la Administración pública no estará lejano el día que la sobrecarga los ahogue y digan: no podemos más. Y que los encargados de mantener el orden sean los causantes de una huelga forzosa de consecuencias graves.

Lo mismo me ocurre en particular, en lo que se refiere a la Agricultura de nuestra provincia.

¿Cómo no he de sentir cuando la horrible tormenta descarga sobre los campos, que constituyen el pan y las esperanzas de muchas gentes, y que en breves minutos ha hecho estéril el trabajo rudo y constante de dos años del sufrido labriego?

¿Quién no deplora con toda su alma que por la ineludible del clima, por los frios excesivos y estemporáneos, de un solo golpe queden destruidas vides, patatas, hortalizas y cereales; en una palabra, el pan nuestro de cada día de la gente que vive del trabajo del campo? Lo siento, como todo hombre de buen corazón, y aun siento más el que el remedio de tanta desgracia no esté en mi mano, pues entonces esta no sería tal, porque antes de que produjera sus efectos estaría remediada.

Dentro de esta misma desgracia, ¿hay motivos para alegrarse? Si, indudablemente que sí. Lo que en este año ocurre con las vides, hortalizas, legumbres y cereales no es nuevo entre nosotros, desgraciadamente, aun cuando no es lo más común. Puede servir de escarmiento en cabeza propia a nuestros labradores que plantan la viña en tierras de mala calidad para tener que cavarla dos veces al año por lo menos, podarlas, vendimiar, pisar y demás operaciones que requiere el cultivo de la vid para después extraer de cuatro arrobas de uva una de vino, ¡y qué vino! Un caldo con poco más grados que el agua, que ha de venderlo a un precio nada remunerador; y darse cuenta que en el terreno que tienen vides podrían muy bien cultivar esparceta u otras plantas forrajeras muy resistentes al frío, al granizo, a toda eventualidad y con ellas mantener mayor número de ganados que el que ahora tienen y desarrollar las industrias lechera y mantequera, más el producto de las carnes, ya que unas y otras son tan apreciadas por sus excelentes condiciones y que se cotizan a buenos precios sin temor de que estos bajen.

Lo que decimos con relación a la vid es aplicable a los demás cultivos de nuestra provincia. Son muy escasas las tierras laborables en ella que constituyan una esperanza para el labrador si las dedica a cereales. La mayoría,

LABRADORES

ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN

"L' Abeille-Pedrisco"

SO CIEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:

Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados.

Domicilio social: Rue Taitbout, 57, París.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA.

Agente general en Soria: D. Bernabé de Pedro Delgado, Plaza Vergel, núm. 1.

Pagos el año pasado en esta provincia: Antonia Valtuena, Juan Antonio Regano, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regano Baltuena, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón, Almazán.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Feb. de 1914).

producen en los años de bonanza de 5 a 6 simientes, si las capitalizáramos, dado el precio que hoy ha alcanzado la tierra de labor entre nuestros comprovincianos...

El agreste tan popular y de tan funestos resultados entre los labradores de que «si el labrador contara no sembrara» hay que desterrarlo por completo...

Don Lorenzo Herrero. La desgracia implacablemente nos hace víctimas de terribles pruebas. Ayer la muerte arrebató a la vida de la joven esposa de nuestro querido compañero Eugenio las Heras...

El finado mereció por sus admirables prendas de carácter el respeto y el cariño de cuantos le trataban. Dedicó su existencia a luchar con la adversidad y se destacó de las filas de los infortunados hijos del trabajo...

Don Lorenzo Herrero adquirió el título de profesor de primera enseñanza con las infinitas amarguras del que emprende una carrera soportando el abrumador peso de la pobreza...

Logró el Sr. Herrero que en el pueblo donde ejercía el profesorado no existiera ni un solo analfabeto; hoy mismo, y es un dato que puede comprobarse en Castilfrío de la Sierra...

Un natural este sentimiento; don Lorenzo Herrero fué un buen padre, un excelente maestro, un modelo de ciudadano. Sus hijos heredaron las nobles cualidades que les permitieron vencer en la lucha humana...

La muerte expresa una calma augusta y es quizá blasfemia la protesta que el dolor formula, castigada con las luchas que demanda la existencia.

Verificáronse las honras fúnebres el lunes y el martes último; estos actos fueron presididos por el Gobernador civil D. Ramón Peris, los hijos del finado D. Guillermo y D. Juan Herrero...

El finado mereció por sus admirables prendas de carácter el respeto y el cariño de cuantos le trataban. Dedicó su existencia a luchar con la adversidad...

CARTA DE MADRID Madrid 23 de Junio de 1914. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes despachos:

Uno del Gobernador de Murcia, participando que en conferencia celebrada con los obreros de calcinación de minerales de Cartagena, declarados de huelga, y los patronos, algunos de éstos aceptaron la fórmula de aumento de un hombre en los hornos y un real diario...

En Palacio. Anteayer domingo, a las doce de la mañana, se ha verificado en el Real Palacio el acto de imponer las aguas bautismales a la Infanta Esperanza de Borbón...

Congreso. A las tres en punto abre la sesión el Sr. González Besada, y en los escaños 12 diputados.

Resoluciones. Como quiera que el espectáculo dado de no haber sesión en el Congreso ha molestado al Gobierno ha hecho un llamamiento a los diputados que se encuentran en Madrid con el fin de que asistan a la Cámara con la debida puntualidad...

detalladamente los debates parlamentarios últimamente habidos, la votación del mensaje y alcance de esta discusión, las huelgas, y los desórdenes ocurridos en Valencia.

Combinación de Gobernadores. El Sr. Sánchez Guerra sometió a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Contestación al Mensaje. Terminado el Consejo, S. M. el Rey se dirigió al salón del Trono y recibió a la Comisión del Congreso, concurriendo al acto los diputados Sres. Conde de Romanones, Barroso (D. Antonio), Conde de Sagasta, Domínguez Pascual, Villanueva, Aura Boronat, Conde de Arzúa, Vizconde de Amela, Rosado, Torres (D. José Luis), Ortuño, Pacheco...

Leyes sancionadas. Estas son: la que regula las condiciones de ascenso de los capitanes y tenientes de navío y otra que suprime la redención a metálico en la Armada.

Senado. Con escasa concurrencia en los escaños y tribunas y con asistencia de los ministros de Fomento, Marina e Instrucción pública, se abre la sesión por el general Azcárraga.

En la lidia y preguntas. El Sr. Marqués de Albañá formula un ruego referente a los transportes de ganado por ferrocarril, contestándole el ministro de Fomento que promete ocuparse del asunto.

Congreso. Como quiera que el espectáculo dado de no haber sesión en el Congreso ha molestado al Gobierno ha hecho un llamamiento a los diputados que se encuentran en Madrid...

Resoluciones. Como quiera que el espectáculo dado de no haber sesión en el Congreso ha molestado al Gobierno ha hecho un llamamiento a los diputados que se encuentran en Madrid...

Resoluciones. Como quiera que el espectáculo dado de no haber sesión en el Congreso ha molestado al Gobierno ha hecho un llamamiento a los diputados que se encuentran en Madrid...

Resoluciones. Como quiera que el espectáculo dado de no haber sesión en el Congreso ha molestado al Gobierno ha hecho un llamamiento a los diputados que se encuentran en Madrid...

En Palacio, para la entrega del mensaje, no se reunieron más que 44 diputados. Después de la votación verificada últimamente en el Congreso se han ausentado de Madrid 137 diputados...

NOTICIAS. Telegrafían de Chicago, en la tarde de ayer, que en un Circo se presentaba en aquella capital una jaula con seis leones.

El público se abalanzó sobre el agresor, pero la policía evitó el lincharle. El agresor fué conducido a la Comisaría y parece ser que se trata de un desequilibrado.

ALCANCE. Esta tarde ha llegado a Londres el señor Cambó con el propósito de asistir a los conciertos que en aquella capital dará el Orfeó Catalá.

PROGRAMA. La Alcaldía ha publicado el acostumbrado bando que contiene el programa de las Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios en el año corriente.

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

se encargará de conceder el alías que por clasificación le correspondía. PUNTILLERO.—Justo Sarmiento, desprovisto también del mote que es tan necesario para la gente de apéndice occipital y cual.

En el Ayuntamiento. Preside el Alcalde D. Basilio Jiménez y asisten los Sres. Marco, Sanz, Ramírez, Lacalle, Robles, Lafuente, Jiménez y Ruiz.

DE TREGAGO. En los últimos meses que han tenido lugar en el Instituto General y Técnico de Zaragoza...

LAS TORMENTAS. En el día de hoy y hora de la noche de esta mañana, ha descomulgado una terrible tormenta acompañada de mucho granizo...

EL GOBERNADOR TRASLADADO.—El lunes fuimos desagradablemente sorprendidos por un telegrama que nos remitió nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

otros de roscas perfectamente adornados, apañados de sus pueblos y entonando con soltura el canto al festivo y alegre...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

DE LOS PUEBLOS. Mucho celebraríamos que el traslado del Sr. Peris quedase sin efecto. Para sustituir al Gobernador trasladado se nombra, según dice el mismo telegrama, a D. Carlos García Alcaz...

Protestamos en nombre del pueblo que más fama tiene, por cierto bien conquistada, de considerado y amante de los forasteros de esta especie...

VALDESPINO JEREZ. Plátano en todos los buques ultramarinos, confiterías y cafés. Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Farmacéutico a favor de D. Valentín Gómez Antón...

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo D. Elías Vitores...

La fiesta de los hospicianos. La simpatísima fiesta organizada por los Sres. Iglesias y Otlet en favor de los acogidos en el Hospicio...

Ha terminado con brillante calificación el Grado Superior del Magisterio, en la Escuela Normal de Zaragoza...

Juicio oral en Arco. Nuestro querido corresponsal en aquella villa D. Cecilio Moreno nos remite amplia información del juicio oral celebrado el día 16 del mes presente...

El Alcalde de Quintana Redonda, en cuyo pueblo los excursionistas pasarán algunas horas, ha publicado un notable bando para saludar a los que honran la localidad con su presencia...

Por falta de espacio no podemos publicar algunos artículos interesantes, entre ellos uno muy notable de nuestro querido colaborador y amigo el elocuente abogado D. Sotero Llorente...

Viajeros. Han llegado: De Madrid, D. Felipe del Río y su distinguida esposa; D. Olegario Saez, hijo y sobrino D. Celestino García y D. Nicolás Modrego...

Enfermos. Con motivo de hallarse enfermo de algún cuidado el vecino de Rollamienda Hilario Hernández salió ayer para celebrar consulta con el Médico de cabecera...

Un hueso h'ja. Ha sido detenido en Agreda el día 19, un joven de aquella villa llamado Eusebio Delgado, de 21 años, soltero y jornalero...

El Castillo de San Esteban. Al Gobernador civil comunicó por telégrafo el celoso senador por esta provincia Marqués de Cayo del Rey, lo siguiente: En este momento comunicame ministro que pide con urgencia el informe del Consejo de Estado respecto a la concesión del crédito para el derribo del castillo de San Esteban...

Accidente desgraciado. Al recoger las vacas que han de ser capeadas mañana por la tarde, en la plaza de toros de esta ciudad, el cabanero Demetrio Molina Córdoba, ha sido alcanzado por uno de los bichos y ha recibido una herida en el tercio medio de la pierna izquierda...

Mancomunidad castellana. Telegrafían de Burgos que las representaciones de las Diputaciones castellanas celebraron el lunes último largas sesiones por mañana y tarde. La nota que facilitaron a los periodistas dice lo siguiente: Los representantes de las Diputaciones de Palencia, Salamanca, San-

ander, Segovia, Soria, Valladolid y Burgos, deliberaron sobre la conveniencia de constituir la Mancomunidad con arreglo al decreto de Diciembre último, acordando llevarla a la práctica bajo la denominación de Mancomunidad castellana.

Se aplazó todo acuerdo respecto a las provincias que constituirán la Mancomunidad, por no estar expresamente autorizados algunos representantes y no haber asistido las Diputaciones de León, Zamora, Avila y Logroño.

Los reunidos recabarán de sus respectivas Diputaciones la adopción de acuerdos concretos respecto a los puntos que se tratarán en la nueva convocatoria, y la Diputación que indicará la constitución definitiva del nuevo organismo administrativo.

Los acuerdos fueron telegrafados inmediatamente al presidente del Consejo de ministros.

Suicidio. En el pueblo de Almazul puso fin a su vida, ahorándose el día 19, Elena Garcés Ruiz, de 45 años, casada, que sufría enajenación mental. El Juzgado instruye diligencias.

El Consejo Nacional de la República Argentina ha concedido un voto de gracias y aprobado unánimemente la gestión del maestro soriano D. Victor Vinuesa Verde, al frente del Colegio número 38 de la región del Chubut.

Conocemos los méritos y relevantes condiciones que tiene para el profesorado el Sr. Vinuesa, y no nos ha sorprendido el éxito logrado, por el que le felicitamos con todo afecto.

Después de aprobar brillantemente el primer ejercicio de Telégrafos, llegó el lunes por la tarde a esta capital D. Virgilio Soria, acompañando a su prima la bellísima señorita Julia Parejo, la cual pasará una temporada en compañía de sus parientes. Bien venidos.

Ha dado a luz felizmente en Córdoba la esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Benito, una hermosa niña. Muy sinceramente enviamos al joven matrimonio y a su apreciable familia nuestra enhorabuena cariñosísima.

La Srta. Victoria García del Santo, que había aprobado con notas de notable y sobresaliente todas las asignaturas del segundo año del grado superior del Magisterio, que cursaba en la Escuela Normal de Logroño, ha verificado los ejercicios de revalidación y obtenido la calificación de sobresaliente.

Felicitamos a la Srta. García del Santo y a su padre, D. León, maestro de Sotillo del Rincón, y querido amigo nuestro.

Reyerta. Entre los vecinos de Santa María de Huerta, Agapito Monge, Quiteria Montón, Felisa Monge, Diodoro Paraiso, Jesús Alonso, Bernardino Ines y Carmen Millán, surgió el día 22 del actual una violenta disputa degenerando en insultos, estacazos y cuchilladas, a los que puso término la Guardia civil auxiliando a cuatro heridos y poniendo a la disposición del Juzgado los contendientes.

Interesante. Ortopédico herniólogo en Soria. El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 29 y 30 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO y en SIGUENZA los días 1 y 2 de Julio en la FONDA DE BLAS HERNANDEZ, a todos los que padecen de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tursalgias de los adolescentes o p e doloroso, abultamientos del vientre, etc., etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las empuñadas médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, saciedad de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

En unos exámenes, Catedrático. ¿Sabe V. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artísticas? Alumno. La Piperazina Dr. Grau.

Ultima hora. LA FIESTA DEL HOSPICIO POR TELÉGRAFO. QUINTANA REDONDA, 24, 1 TARDE. Salimos en este momento para el pinar y el pueblo de Quintana nos despide con muestras de afecto y cariño.

Se han cumplido con gran brillantez todas las partes del programa, hasta la hora en que telegrafio. Han venido en el tren correo más de 700 personas de Soria y en el correo han llegado de Almazán gran número de excursionistas.

El Ayuntamiento de Quintana ha obsequiado a los viajeros. Han dirigido la palabra el párroco

del pueblo de Quintana Sr. Sainz Zamora y el Diputado y Director de la Compañía del ferrocarril, Sr. Iglesias.

Uno y otro han hecho votos por la unión del pueblo con la capital. Se tributan calurosos elogios a la compañía del ferrocarril, organizadora de la fiesta.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 24-14. CONGRESO RU:GOS DEL DIPUTADO DE BURGOS DE OSMA

En la sesión última pidió la palabra el diputado del distrito de Burgo de Osma, D. Julián Muñoz, y denunció el estado ruinoso del castillo de San Esteban de Gormaz, expresando la necesidad de que con urgencia se conceda un crédito de 50.000 pesetas para las reparaciones necesarias.

Ocupase seguidamente de las elecciones últimamente verificadas en su Distrito, negando las manifestaciones que en días anteriores hizo el señor Ayuso y asegurando que la lucha ha sido únicamente entre monárquicos y republicanos, sin malas armas ni coacciones de las autoridades en favor de los primeros. El Sr. Ayuso interrumpe varias veces al Sr. Muñoz.

El Diputado del Burgo solicita que se establezca un puesto de la Guardia civil en Santa María de las Hoyas, porque así lo exige la importancia del pueblo referido y porque desde hace mucho tiempo existe notoria inseguridad, pues las pasiones están agudísimas y pueden ocurrir hechos sangrientos, de los que sería responsable el Sr. Sánchez Guerra por no atender este ruego.

El ministro de la Gobernación dice que lo que se pretende es trasladar el puesto de la benemérita que existe en Alcubilla de Avellaneda al de Santa María de las Hoyas y si satisficiera al segundo despojando al primero de la comandancia de puesto, podrían ocurrir también en éste hechos sangrientos, de los que haría responsable al Sr. Muñoz.

El ministro de Hacienda dice que considera un poco difícil la concesión de un crédito para las reparaciones del castillo de San Esteban de Gormaz por tratarse de un monumento que no pertenece al Estado. Asegura que el Gobierno se preocupa de este asunto demostrándolo la instrucción de un expediente administrativo reclamando un informe definitivo del Consejo de Estado.

EL JUEGO. El Sr. Sánchez Marco se lamenta de que se juegue a los prohibidos en muchas provincias y pregunta si este verano se jugará en San Sebastián.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra diciendo que reiterará las órdenes prohibitivas, y contestando a la pregunta última solo puede manifestar que se cumplirá la ley.

EL COLEGIO ALEMÁN. El Sr. Alcalá Zamora consume el segundo turno en la interpelación sobre la validez de estudios en el Colegio alemán, elogiando el decreto del Sr. Ruiz Jiménez, y el Sr. Bergamín dice que el ideal consiste en la reciprocidad del reconocimiento y validez de estudios por las principales naciones.

Morote interviene para mostrarse de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

EL IMPUESTO A LOS AZÚCARES. Continúa el debate, desechándose varias enmiendas e impugnando Urzáiz el artículo primero en extenso y vivo discurso de oposición.

Intervienen en el debate los señores Domínguez, Pascual y Bugallal.

PROPOSITO DE BESADA. El Presidente del Congreso propone que desde mañana comience la sesión a las cuatro terminando a las ocho.

El Sr. Montero Villegas dice que el acuerdo se tome nominalmente, pero no puede cumplirse este deseo por falta de diputados.

SENADO. En la Alta Cámara ha sido aprobado el proyecto suspendiendo la aplicación de un precepto sobre amortización del personal excedente de la armada.

Son aprobados dos artículos del proyecto haciendo extensiva al personal de la maestranza y arsenales la Ley de 30 de Diciembre de 1912.

El Ministro de la Guerra lee el proyecto de ley concediendo a los músicos mayores los beneficios del monte militar.

Se discuten por segunda vez las actas de Coruña. COMBATE EN MELILLA. Se aseguraba en el Congreso que en Melilla hemos sostenido un combate para defender la posición 'Tisufin', a quince kilómetros de la plaza. Los moros fueron rechazados con numerosas bajas. Hicieron la operación tres colum-

nas que dirigía personalmente el general Jordana. Las fuerzas de las «mias» han tenido algunas bajas.

ROMANONES A AFRICA. Ha marchado a Alicante para embarcarse con rumbo a África, el Conde de Romanones. Fué despedido por numerosos diputados y senadores de su partido.

LA REINA CRISTINA. En San Sebastián ha sido recibida la Reina Cristina con extraordinario entusiasmo, siendo vitoreada y aplaudida en todo el camino de la estación del Norte a Miramar.

ANUNCIOS. VACAS EN VENTA. Se venden tres vacas lecheras; dos paridas por primera vez, con terneros de un mes, y la otra que parió por segunda vez hace cuatro meses. D. rs razón en Agreda, D. Manuel Alfás. 2 15.

Nuevo café de la Paz. DE Urbano Cuerda. Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11. Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera. Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo. Varios juegos de sport y de recreo.

Invento útil. PATENTE 55.276. Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid D. Desgracia Chicharro. Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas «leja-oreja» y «peto-verteder»; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria. En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerados las bradoras, debido a sus excelentes resultados a lo reducido de su coste.

Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Zupatería 31 y 33 (parador), D. María Orte en Cástro y D. Vi tor Moreno en Madrid. Dirija se los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

ACARREADORES. Se necesitan uno o dos criados para el acarreo. Dirigi e a Evaristo Gómez, en Uçero.

BASILIO JIMÉNEZ MEDICO. Rayos X y electricidad médica. Consulta de medicina general. Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones y aparato digestivo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Casatejos, 8, 2.º (frente a la Farmacia de D. José Morales) m.

AMA DE CRIA. con leche fresca, para criar en casa, se ofrece. Detalles a D. Ramón de Pablo, Matarrá. 1 1 p.

VENTA DE CARNEROS. Se venden 180 primos sñs esquilan en Miranda de Duero de esta provincia. Para informes dirigirse a Vicente Carnicero de dicha pueblo. 2 3 p.

FAMILIAR. M g hijo coche, casi nuevo, se vende en buenas condiciones. Se inf rmará en esta adm'nistración. 3 3 d.

PASTOS. El que desee arrendar pastos de «artrjera», para 1000 cabezas de ganado lanar, bien en conjunto para pastar con el ganado del pueblo, bien por separado, durante todo el tiempo que dure «quien» en el presente año, puede pasar a tratar con el Presidente de la Asociación de ganaderos, el que entrará del precio que se tiene señalado. P. Zimuro 17 / e Junio de 1914.—El Presidente, Mariano Pirilla. 2 4.

Maquinaria Agrícola DE LA CASA Massey-Harris. Depósito en Gómara de segadoras atadoras, agavilladoras, molinos harineros, seleccionadoras, gradas, arados vertedera y toda clase de piezas de recambio. FELIX BADOS GÓMARA REPRESENTANTE ABION

Desde el día 29 de Junio quedará vacante la plaza de pastor de las cabras de este pueblo. Quien desee ser licitado, que se dirija por escrito o de palabra al Sr. Alcalde del mismo pueblo, hasta el día 5 de Julio próximo y el agraciado disfrutará del sueldo que convenga con el vecindario. Abion: 22 de Junio de 1914.—P. O. del Alcalde, Sev rino 14 Banda. 1 3.

TORLENGUA. Se halla vacante la guardería d-i ganado cabrio de los vecinos de esta localidad con el sueldo de 200 pesetas, satisfechas por mensualidades vencidas. Los que aspiren a dicho cargo lo solicitarán de esta Alcaldía o al Presidente de dicha sociedad D. Felipe Muñoz de esta localidad, hasta el día 29 del corriente mes; pues desde el primer día del próximo Julio empezará a desempeñar el cargo el elegido. Torleigua: 21 de Junio de 1914.—El Alcalde, Juan Pérez. 1 2.

FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infan- TOS FERINA libe contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez.—Collado, núm. 18.

Adriance, Platt & C.---Nueva-York. FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas y que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. e 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

Almacenes Generales Agrícolas. CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR) AUXIBIO GARCIA Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA

MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, espaciadoras de Abono, Sembradoras, Seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desterronadoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Bascúlas, Narías, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado. VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amónico, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kalinita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de zona y de cal.

Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS. SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfondes de terreno, de Obras, de Riego, de instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folletos y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE CABALLEROS, 5, SORIA. BAÑOS DE FITERO

Estos conocidos y acreditados balnearios estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el VIEJO. Insustituibles para el tratamiento de las afecciones Reumáticas, Gotosas, Nerviosas y Traumáticas. Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Precio de las mesas.—Establecimiento Nuevo, 8 y 5 pesetas diarias.—Establecimiento Viejo, 6'50, 5 y 3 pesetas diarias. Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masaje, Capilla, Luz eléctrica, Salones, Billares, Garages, etc. etc. Servicio de automóviles propios desde la estación de Castejón. Médicos Directores.—Establecimiento Nuevo, D. Luis Modet Aguirrebarrana; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escribano. Para memorias, Folletos y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

Industriales.

1.000 cartas timbradas, papel comercial, 6 pesetas. 1.000 sobres id., id., 4 50 id. 1.000 facturas impresas, 5 id. Economía en toda clase de trabajos.

CONSULTAD LOS PRECIOS Imprenta, librería y encuadernación de LAS HERAS HERMANOS SORIA

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNÁNDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

ALMACEN DE MADERAS

DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima de 1-50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay sácala, lamba y de todas las clases de cañeros del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, calmenas, tela y ladrillo, así como leña de despojos peso y con economía.

El Fenix Agrícola. Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización robo y extravío, siendo la primera en España

Los Madrazo, 34, MADRID

Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VILVESA, Numancia, 42

Anisosa SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

IA LOS AGRICULTORES! En la acreditada Ferrería de Don Claudio Alcalde, Marqués del Vadillo, 4 y Plaza de Ramón Benito Aceña, 16, encuentran los agricultores, en inmejorables condiciones de calidad y precio, todos los artículos de temporada en Maquinaria agrícola e industrial de la conocida marca Mc. Cormick, garantizados, tales como guadañadoras, agavilladoras, atadoras y rastillos, e hilo abacá para las atadoras y arados y trillos de los más modernos en el mercado.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros LANA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLGHOSES Camilo Sainz

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico.

ESTA PROBADO La Lámpara EGMAR es la que menos fluido consume y la que más tiempo dura, superando en esto a las demás marcas, como lo reconoce la misma competencia.

Pídase precisamente la EGMAR, de venta en todas partes GRAN FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES ANISADOS DE H. FALCES E HIJO

La Positiva MIRANDA, sastre. VALLADOLID. ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Tratamiento de L. RICHELET. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sida)

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA de EMILIO MOLINA PAYES

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros Camilo Sainz

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

FERRETERIA Y CERRAJERIA de CLAUDIO ALOALDE. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encuentran los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reñidos. Capital social: 12.000.000 de ptas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Tratamiento de L. RICHELET. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sida)

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA de EMILIO MOLINA PAYES

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros Camilo Sainz

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Parador de Domingo las Heras. La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reñidos. Capital social: 12.000.000 de ptas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Tratamiento de L. RICHELET. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sida)

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA de EMILIO MOLINA PAYES

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros Camilo Sainz

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Parador de Domingo las Heras. La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reñidos. Capital social: 12.000.000 de ptas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Tratamiento de L. RICHELET. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sida)

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA de EMILIO MOLINA PAYES

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros Camilo Sainz

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS